



En armonía con el planeta

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



4

No de Oficio 6862

D:34.01
Pereira, 03 de junio de 2016

Ingeniero
GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Director Operativo Parques y Arborización
Secretaría de Infraestructura
Edificio Alcaldía de Pereira piso 9
3202429878-3248153
Pereira, Risaralda

Asunto: Respondiendo a Radicado No.4773 de 2016

Cordial saludo.

En atención al oficio Radicado N°4773 de Mayo 24 de 2016 en la CARDER, con relación a *Solicito una visita al barrio Sinaí 2 para evaluar el guadual que se encuentra en la ladera sobre la quebrada san José, el 30 del mes 11 de 2015 tuve una visita de la carder con el fin que verificaran que parte del guadual debido a los vendavales de fin de año se derribaron y habitantes del barrio Dorado 1 se la sacaban en las noches y madrugada.*

Hicieron una visita, tomaron fotos y lo que dijeron fue que ellos no podían hacer nada pues que la entidad encargada de eso es infraestructura a la cual administración le envié videos y fotos le di una copia del papel que me dejaron los de la carder y nada hicieron.

En el momento hay por lo menos 50 o más guaduas que se derribaron sobre la invasión del Dorado 1 y también ya las recortaron y las sacaron, llame el 20 de mayo del 2016 me tomaron la denuncia el señor MAURO BEDOYA y me comunico con la policía ambiental los cuales me escucharon les di mi dirección y número de teléfono, porque se acercarían al barrio para mirar donde estaba la guadua recogida y nunca llegaron pues eso me preocupa y pues no sé dónde dirigirme , le manifestamos lo siguiente:

En atención a lo anterior el día 01 de junio del año en curso contratista de apoyo adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, realiza visita al lugar donde se presenta la situación anteriormente descrita; encontrando un guadual en etapa productiva, el cual hace parte de la zona forestal protectora de la quebrada San José, próximo a las viviendas del barrio Sinaí 2, el cual presenta una altura considerable, que de iniciar el primer periodo húmedo del año podría presentar una situación de riesgo para las personas que residen en el lugar.



En armonía con el planeta

Con mucha preocupación la comunidad del barrio Sinaí 2 en Pereira, ve como riesgo la altura de las guaduas y el volcamiento de algunas, siendo esto motivo de intranquilidad. Las guaduas están ubicadas frente a la manzana 3 del Barrio Sinaí 2, Sector el Dorado, Jurisdicción del Municipio de Pereira.

Por el motivo anteriormente expuesto, se solicita a la Oficina de Parques y Arborización del municipio de Pereira, realizar en un término no superior a un (1) mes visita técnica para que confirmen los hechos que nos aquejan con el fin de que realicen el mantenimiento del rodal de guadua, para así evitar posibles accidentes o daños que se puedan causar por la altura y el volcamiento de estos.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta el **Decreto único reglamentario del sector vivienda ciudad y territorio 1077 del 2015 en el Artículo 2.2.3.1.5 numeral 1.1.2.1** contempla dentro de los elementos naturales consecutivos del espacio público, de ríos las quebradas y las rondas hídricas, entre otras (**Decreto 1504/ 1998 Artículo 5**). Al respecto la **Ley 99/1989** establece que el ente competente para administrar, mantener y conservar el espacio público es el Municipio o la entidad que de delegue.

De otra parte, la administración Municipal por medio de la dirección operativa de parques y arborización, es responsable de realizar labores oportunas de mantenimiento en dichas zonas de protección. Por lo expuesto, muy respetuosamente hago traslado de esta queja a su dirección por ser la competente para administrar, mantener y conservar el espacio público Municipal.

Permanecemos atentos ante cualquier inquietud.

Atentamente,

**TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ
GRANADOS**
Subdirector de Gestión Ambiental Sectorial

Con Copia: - Señora MARIA BETSABE ARBOLEDA VELEZ, PRESIDENTA J.A.C Manzana 3 casa 14 Barrio Sinaí, Municipio de Pereira, Pereira

Proyectó: JORGE ALBERTO RODAS GRISALES -
SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

EXP Sin



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	08 de junio de 2016	Número de radicado:	26543
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	6862		
Persona natural o jurídica:	TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ		
Descripción o asunto:	RESPONDIENDO A RADICADO N° 4773/2016	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura, GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques Y Arborización	Copia a:	-

